



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMUNICADO

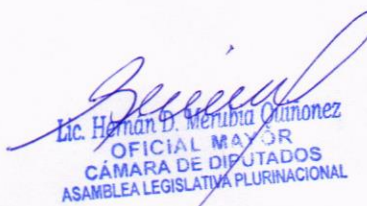
CD. OF.MA. N° 007/2023-2024

LA OFICIALÍA MAYOR MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CÁMARA DIPUTADOS, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 4971 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023, EL CUAL ESTABLECE: "CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ENFERMEDADES ESTACIONALES RESPIRATORIAS PARA PROTEGER, PRECAUTELAR LA SALUD Y BIENESTAR DE LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES, DURANTE LA TEMPORADA DE TEMPERATURAS BAJAS". COMUNICAN A LOS ASAMBLEÍSTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, QUE LOS DÍAS 06 Y 07 DE JUNIO DE LA PRESENTE GESTIÓN, A PARTIR DE LAS 11:00 SE PROCEDERÁ AL FUMIGADO DEL HEMICICLO Y AMBIENTES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, PARA LO CUAL EL PERSONAL DEPENDIENTE DE LOS PISOS MENCIONADOS DEBERAN REPONER SUS HORARIOS DE TRABAJO EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA, DEL 10 AL 14 DE JUNIO DE 2024.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, SE SOLICITA TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS.

LA PAZ, 05 DE JUNIO DE 2024

  
Omar Carlos Mendoza Poma  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

  
Lic. Hernán D. Meribia Quiñonez  
OFICIAL MAYOR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

